

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORO

Anuncio

Asunto: Exposición pública del documento técnico denominado “Renovación de pavimentos y redes en Toro. Plan Municipal de Obras 2024-2025”.

Mediante Resolución dictada por la Alcaldía con fecha 23/11/2023 se aprobó inicialmente el documento técnico denominado “Renovación de pavimentos y redes en Toro. Plan Municipal de Obras 2024-2025”, redactado por el Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas D. José Manuel Villar Barba, cuyo presupuesto asciende cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cinco euros con setenta céntimos (443.675,70€), que servirá de base para la ejecución de las obras de renovación de pavimentos y redes en Vial Norte de la Plaza de Santa Marina (desde la confluencia de C/ Concepción hasta la C/ Corredera), C/ Santo Domingo (desde la confluencia de la C/ La Reina hasta la C/ Cañuelo) y C/ El Sol (en el barrio de Tagarabuena), financiadas con cargo al Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial, anualidad 2024-2025. (Aportación Diputación de Zamora: 410.437,81 € (92,51%). Aportación Ayuntamiento de Toro: 33.237,89€ (7,49%)).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del RDL 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, se somete el referido documento técnico a exposición pública, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de 20 días hábiles, para que durante el mismo puedan formularse las alegaciones y reclamaciones oportunas sobre el proyecto. Transcurrido el plazo de exposición pública, en el caso de no presentarse reclamaciones ni alegaciones, se entenderá definitivamente aprobado el documento técnico.

Toro, 24 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303421

